

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

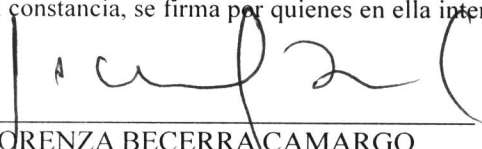
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS 4492 2025

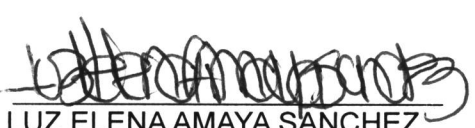
CONTRATISTA	LUZ ELENA AMAYA SANCHEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1033726725
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 6.330.148)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y UN (1) DIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE ENERO DE 2025
FECHA INICIACIÓN	31 DE ENERO DE 2025
ADICIÓN	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE(\$4.745.332)
PRÓRROGA	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	03 DE JUNIO DE 2025

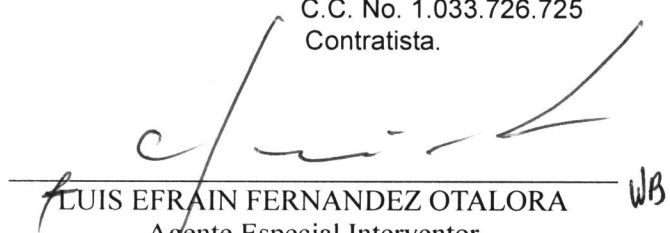
En Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de junio de 2025 se reunieron, el Dr. **LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA** identificado con C.C No. 79.240.900 de (*AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador del gasto, la Dra. **LORENZA BECERRA CAMARGO**, identificada con C.C. N° 23.556.631 (*Directora de Gestión Integral de Riesgo en Salud*) en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora **LUZ ELENA AMAYA SANCHEZ**, mayor de edad, identificada con C.C. No. 1.033.726.725, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. **PS 4492 2025**, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado. (Terminación anticipada de mutuo acuerdo).

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


LORENZA BECERRA CAMARGO
Supervisor


LUZ ELENA AMAYA SANCHEZ
C.C. No. 1.033.726.725
Contratista.


LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Agente Especial Interventor
Según Resolución 2025420000001676-6 de 20/03/2025
Ordenador (a) del Gasto

Boqota D.C 03 junio 2025.

Doctora
Lorenza Becerra
Directora Dirección Integral del Servicio Salud.

Asunto: Solicitud terminación anticipada de
Contrato. 4492 2025

Por medio de la Presente yo Luz Elena Amaya Sanchez identificada con cedula de ciudadanía 1033726725 de Boqota deseo Comunicarle mi decisión de Presentar mi terminación bilateral del contrato 4492 2025 al cargo de auxiliar de enfermería de la dirección de gestión del riesgo hasta el día 03 junio 2025.-

Agradezco sinceramente la oportunidad de haber sido parte de este Programa y por todo el apoyo brindado durante mi tiempo aquí

Atentamente

~~Luz Elena Amaya Sanchez~~

1033726725
395622005